

Reportajes breves

“DEJAD QUE LOS NIÑOS SE ACERQUEN A MI”

La triste odisea que vienen recorriendo los niños recogidos en el Reformatorio, ponen de relieve el espíritu anticristiano de cuantos hasta aquí han intervenido en las cuestiones que con la infancia se relacionan. La hermosa frase de Jesús, «dejad que los niños se acerquen a mí», es un tópico vacío de todo contenido humano, en la actuación farisáica de ciertas gentes que han venido explotando en beneficio propio las más puras esencias del cristianismo; el niño solo era para ellos un pretexto para justificar el cumplimiento de un mandato que era un verdadero sarcasmo, pues el niño lejos de ser protegido y amparado era un verdadero mártir de un sistema afrentoso, tolerado criminalmente por todos...

metidos a más tratamiento que unas rutinarias prácticas religiosas, incapaces de comprender, una vez en la calle, camparon a sus anchas realizando toda clase de delitos, los cuales solo son impunitables a los que ni supieron organizar ni dirigir aquella institución, pero que atentos a seguir sacrificándose, siguieron en sus cargos hasta ser arrojados de ellos.

Después esos pobres seres se han visto encerrados en el Manicomio, revueltos entre locos, mal alimentados y sin trato humanitario alguno, pues tenerlos entre rejas es un verdadero crimen.

¿Es que no había ninguna dependencia oficial decorosa donde albergarlos?

Se ha dado el triste caso de pedir una pareja de la Guardia civil, para la custodia de los niños como si fueran feroces criminales, en vez de disponer para ellos transtoriamente de las mejores habitaciones para albergarlos, de cuidar del aseo y de vestirlos y atenderlos, reclamando el apoyo de la Diputación y demás organismos oficiales que tienen el deber de hacerlo, y para evitarse la molestia y el engorro se les deja el paso libre para que se escapen...

De haber vivido aquella santa que en vida se llamó Sor Policarpa, esos pobres seres anormales hubieran tenido la acogida amorosa que la fundadora del Manicomio dispensaba a todos los seres que padecían...

EL REPORTER

INSISTIENDO

¡VENGA AGUA!

Varias han sido las veces que nos hemos dirigido a la alcaldía en nombre de comisiones de vecinos de las calles de Regocijos, Magistral Dominguez, Ana Franco y Cámaras, en solicitud de que se dote a las casas de referidas calles de agua suficiente para abastecer a aquel vecindario que escasea de este líquido hasta para beber.

Además, nos exponen nuestros visitantes que, hoy hace varios días lo menos 15) presentaron un escrito pidiendo se subsanara esta deficiente, y hasta la fecha no se ha resuelto nada, según nos expresan nuestros visitantes.

Por nuestra parte diremos que la reclamación que hacen es justa y razonable y no debe transcurrir un solo día sin que el señor Alcalde oiga a estos vecinos; pues debe hacerse el cargo S. S. cual será, sin agua, ni para beber, la situación de estos vecinos, máxime si tienen derecho a esto pues pagan sus tributos al municipio como corresponden, y por lo le corresponde.

Esperamos, señor Oliveros, no tener que llamarle la atención nuevamente.

BALNEARIO SAN MIGUEL
Baños de mar templados y frios
PRECIOS INCREIBLES
Por abonos, los baños de mar, templados a tres reales

Comentarios frívolos

Ayer se ha rumoreado que la Comisión Gestora de la Diputación que está en puerta será hechura del señor Barcia y Compañía.

En este caso la Compañía son los Muñoz, Eduardo Rodríguez, Redondo, Santisteban, y haciéndole el juego, el señor Campoy.

Malos vientos corren por estas combinaciones, y esperamos que el Gobernador no se dejará sorprender.

Infórmese antes de proceder, pues por estas debilidades han pasado ciertas cosas muy recientes.

Nos consta que un núcleo de republicanos de todos los matices, pero de verdaderos republicanos está dispuesto a que no se consuma lo de la Comisión Gestora de la Diputación, estando dispuestos a llevar el asunto a donde sea preciso.

Por nuestra parte estamos dispuestos a secundarles al mayor entusiasmo.

Es hora ya de que acabe tanta farsa y de que no se apoderen de los organismos oficiales los peores enemigos de la República.

Victor YANUESTRA



LA SEÑORA
Doña Margarita García Blanes
Viuda de Jiménez

Falleció el 11 de Agosto de 1932, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Margarita, don Esteban y doña María; hijos políticos, nietos, nieto político, bisnietos, hermanas políticas, sobrinos y demás familia, RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a las misas que se celebrarán el día 19, en la iglesia de San Pedro, siendo el funeral a las diez y media.

Las misas Gregorianas se celebrarán en la iglesia de Santo Domingo, a las diez de la mañana, empezando el 18.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

comprendieron que nada podía esperarse ya, y amargados iniciaron el desfile hacia sus hogares. Así el pueblo volvió también la espalda al Gobierno civil.

VALORES DE LA RAZA

Con rectitud, pero con serenidad

Cuando la pasión se desborda y pide un castigo ejemplar para los autores del intento de restauración, justificado por la magnitud del delito, nosotros como enamorados de la justicia serena y equánime la pedimos también, pero quisieramos que sin dejar de hacerla, la resolución de la Magistratura se dejara influir por la idea de fraternidad que debe existir entre los hombres como postulado de esta nueva generación.

simpatía hacia la idea, pero no por los relumbrones de los entorchados. El caso de España es una constante lección de civismo. En otros tiempos fué Pedro Crespo un magnífico ejemplo de lo que es la justicia popular; hoy el Alcalde de Sevilla es el símbolo de la grandeza del pueblo español.

Adolfo CANO

La Estación de Fitopatología

El Presidente de la Cámara Uvera nos remite, con atento B. L. M. las copias de las cartas dirigidas por el Director general de Agricultura al diputado por Almería don Miguel Granados, en las que le comunica la creación de la Estación de Fitopatología.

Dicen así:
Madrid 13 de agosto de 1932.
Señor don Miguel Granados, diputado a Cortes.

Mi querido amigo: Tengo el gusto de participar que con fecha de hoy se ha aprobado el proyecto y presupuesto formulado por el Ingeniero Director de la Estación de Fitopatología agrícola de Almería, para edificios y anejos de la mencionada Estación, por valor de 148.108'41 pesetas, si se hace por administración y de 164.558,35 pesetas de hacerlo por contrata.

Como sé que está muy interesado en este asunto he de advertirte que, para que se puedan empujar las obras cuanto antes y destinar cantidades para su ejecución, es conveniente que veas si las Corporaciones, organismos o entidades provinciales de esa, están dispuestas a cooperar o auxiliar con alguna cantidad a la ejecución del proyecto mencionado.

Ello tendría la enorme ventaja de facilitar los trámites burocráticos, ya que entonces no sería necesario remitir la documentación al Consejo de Estado, en donde, como sabes, se tardan en despachar los expedientes mucho tiempo, de bido a los informes, etc. que se exigen.

Un abrazo de tu buen amigo, F. VALERA, Director general de Agricultura.

Señor don Miguel Granados, Diputado a Cortes.
Mi querido amigo:
Tengo el gusto de participar que, conforme a tus deseos, se ha firmado por mi orden destinando 20.975 pesetas para el estudio de aplicación de métodos de refrigeración y congelación de frutos como medio de garantizar las condiciones sanitarias exigidas por los Estados Unidos. Como con ello se atienden los deseos de la Cámara Oficial Uvera de Almería, creo que estarás satisfecho.

Un abrazo de tu buen amigo, F. VALERA.

Los monárquicos en la Tabacalera, igual que antes

En la Compañía Arrendataria de Tabacos, entidad bajo la inspección del Estado, sigue manteniéndose en su integridad el espíritu y procedimientos de la época borbónica; absolutamente en nada se notó el influjo de la República, que los dirigentes de la Empresa cuidaron no traspasara ni los dinteles de las puertas.

Al frente del Consejo de Administración se halla el ex marqués de Amurrio, con unos consejeros que no dejan lugar a dudas sobre su conformación monárquica, teniendo encomendada la gerencia de la Compañía a un incondicional como el señor Albacete.

Con estos elementos de formación monárquica no es extraño que la República no haya logrado penetrar ni en lo más mínimo en la Tabacalera. Así se explica que en el Resguardo para la represión del contrabando de tabaco, cuyo presupuesto se halla a cargo del Estado, se sostenga en los puestos de jefes e inspectores a oficiales y jefes del Ejército y de la Armada, en contra de lo que las leyes determinan.

Oficial número 134, página 842, «declarando incompatible la percepción de retiro con otros haberes a cargo del Estado, provincia y Municipio».

Y en fin, por el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, se cursó el 14 de julio último una orden circular prohibiendo todo nombramiento que pueda recaer en funcionarios civiles, jubilados o retirados de Guerra o Marina, ordenando el cese inmediato de cuantos casos hubiere de nombramiento anterior. Esta prohibición la hace extensiva a todos los organismos que, aun funcionando con cierta autonomía, se hallen sujetos a la inspección del Estado, que es el caso de la Tabacalera.

El quebrantamiento por parte de la Compañía Arrendataria de Tabacos de los enumerados preceptos legales, que se oponen a que los militares sigan desempeñando los cargos del Resguardo de la Renta de Tabacos, lo denunciaremos, para que el señor ministro de Hacienda, como su compañero del Ejército y de la Armada, en contra de lo que las leyes determinan.

El contrato entre el Estado y la Compañía, en su artículo 13, prohíbe que de la misma formen parte los funcionarios públicos con defecto físico separados de su servicio, vulnerándose esta disposición con la estancia en dicho Resguardo de una porción de jefes y oficiales del Cuerpo de Inválidos.

La ley de Contabilidad del Estado prohíbe percibir dos o más sueldos del mismo. En 17 de junio de 1931, por el actual ministro de la Guerra, se dió una resolución en el «Diario

Las pequeñas causas

ENCANTO Y DESENCANTO DE LA REPUBLICA

Surgió la República entre transportes de entusiasmo popular, entre vítores y aclamaciones. La muchedumbre inmensa desbordó su alegría por las calles de la ciudad y en todos los pechos prendió la esperanza. Nació el 14 de Abril, como una aurora de justicia y el resplandor de su luz, fué un sedante para los males del pueblo.

Almería en lucia noble, sincera, venció al mismo tiempo a la Monarquía y al caciquismo tradicional. Ante la muchedumbre jubilosa, aquellos pequeños caciques, seres mezquinos, llenos de miseria por dentro y por fuera, eran unos pobres muñecos rotos, que jamás serían nada, a quien por su insignificancia, no era preciso siquiera machacar.

Transcurrió el tiempo. Cesaron el fragor de los aplausos y el clamor de los vítores. El pueblo tornó al duro trabajo cotidiano, con la seguridad de su triunfo, con la conciencia de que por primera vez era soberano. Descansó en la honradez de los elegidos y esperó.

Tan solo algunos viejos luchadores, miraron hacia sus recuerdos exclamando: «si viviera fulano». Era la oración civil a la memoria de los que se habían ido sin contemplar el triunfo de sus ideas. Y era además el reconocimiento de que en aquellos instantes era precisa una dirección experimentada y una autoridad indiscutible, capaz de hacer justicia a los amigos y a los enemigos. El pueblo no obstante esto, se entregó por completo a las personas a quienes el mérito o el azar había convertido en representativas, y sin negarle entusiasmo, ni asesoramiento, esperó su obra bienhechora.

En este ambiente de cordialidad ciudadana inició su vida el Ayuntamiento republicano. Fué elegido Alcalde, designándose para ocupar el cargo a un batallador entusiasta que se había forjado en la oposición del propio Ayuntamiento y lógicamente debía conocer los trucos y personas de la Casa.

La vida amable, fácil, el envanecimiento de sentirse personaje dieron al traste con el antiguo rebelde, y su espíritu combativo se esfumó en brazos de la adulación y de la lisonja.

Los electores se preguntaban cuando se iba a hacer en el Ayuntamiento la justicia prometida, y como la contestación no llegaba, se decidió a preguntarlo en voz alta. Entonces repuso el Alcalde: «ES imposible destituir, aceptar la dimisión siguiera a las personas que ocupan cargos en el Ayuntamiento, porque estas personas son leales con el régimen».

Al conocer esta contestación el pueblo, musitaba: Si estos altos funcionarios fueron antes «deales» a un caciquismo bajuno e inmoral; si lo fueron igualmente con un régimen de contubernio, como el de la Dictadura «como es posible que sean también «deales» con la República que es un régimen de Justicia?»

Por desgracia la suspicacia popular era fundada. El resultado de la lealtad de don David, de Hermoso y de otros, han sido los presupuestos del primer Ayuntamiento republicano, contruidos a mayor gloria y provecho de Basesuñá, que el doce de Abril no sólo fué candidato monárquico, sino que además, con una corte de matones a sueldo, intentó robar las actas a los candidatos de la Conjunción.

Ante este espectáculo bochornoso del Municipio, nada tiene de extraño, que el pueblo volviera la espalda.

Se constituyó la primera Comisión Gestora de la Diputación con elementos de tan probada incapacidad, que hasta su Presidente, viejo republicano de limpia y ejemplar historia, cayó envuelto en el fracaso a donde lo llevaron la ineptitud de sus colaboradores.

Se rectificó a tiempo, designándose una nueva Comisión, que terminó de un plumazo con la orgía de los gastos voluntarios; advirtió a los mangoneadores de la Casa sus obligaciones; no se dejó conducir por los empleados; administró recta y honradamente y exigió a los arrendatarios, al de las Cédulas y al del Contingente, el exacto cumplimiento de sus contratos respectivos.

El premio a esta labor, fué la

destitución de la Comisión decretada por Alas Argüelles. Después... la debacle. Se glorifica la ineptitud, nombrando Presidente a Julio Redondo; se estimula la traición desde el Gobierno civil nombrando Diputado a Santisteban y por si esto fuera poco, se entroniza de nuevo en la Casa provincial el barcismo, y se conceden premios en metálico (a costa de la provincia), a sus más destacados representantes don Eduardo Rodríguez y don Fernando Muñoz.

Mientras tanto el ciudadano piensa, ¿y para esto ha venido la República?

Llegó el primer gobernador de la República, famoso alienista que estuvo a punto de convertirse en el primer cliente de sí mismo, como consecuencia de aquel desfile incesante, continuo de las camionetas. Durante su breve estancia enfermó y se marchó.

Vino a sustituirle el señor Valencia Tubau, que a los quince días de estancia entre nosotros, era don Ceferino, simplemente. Es imposible recordar a aquel hombre sin cariño. Gran simpático el tal don Ceferino. Alma ingenua, toda bondad, dejó entre los almerienses grandes y sinceros amigos. Pero todas sus excelentes dotes personales, no fueron suficientes para que la etapa de su mandato, fuera beneficiosa para la República. Como gobernador no hizo nada y su norma de conducta estuvo inspirada en el lema de los economistas franceses «dejar pasar, dejar hacer», o más claramente si se quiere, en la frase castiza «Hombre a mí no me meta usted en líos». Durante su estancia en el Gobierno civil, revivió el caciquismo pueblerino y los monárquicos salieron de sus guaridas, convencidos de que nada tenían que temer de la primera autoridad de la provincia. Se marchó también don Ceferino.

Para sustituirle se designó al señor Alas Argüelles, negociante y radical socialista. Inició su actuación manchando el asfalto de la Plaza Circular con la sangre generosa de un joven republicano. Persiguió sin cuartel a los amigos del régimen. Vivió de acuerdo con los cavernícolas. Llevó a sus propios hijos a los Luisnes... Aplicó a la prensa el artículo 22 de la Ley provincial ¡ay de aquellas leyes, que aún no nos han sido devueltas!

Expulsado del P. R. R. S., sin autoridad y sin prestigio, en entredicho su persona, cometió el acto más caciquil y más bajo que pudiera ocurrírsele a un Poncio monárquico.

La capital y la provincia vieron con asco, a qué extremos de relajación, llegaban las personas investidas de autoridad por la República. Republicanos y socialistas,

El Casino y los enemigos de la República

Hemos leído sin extrañeza, la versión que ha dado el Gobernador civil a los periodistas, acerca de la entrevista celebrada con el Presidente del Casino, con referencia a la actitud de la mencionada Sociedad, con el régimen imperante. Y decimos que no nos han extrañado las manifestaciones del señor Lozano, porque creemos sinceramente que casi la totalidad de los elementos que integran el Casino, no sólo no conspiran contra la República, sino que son sinceros republicanos adscritos a los distintos partidos del régimen. Lo que pasa, es que una determinada camarilla de monárquicos ha establecido en los salones de la Sociedad, su cuartel general, para llorar como mujeres su felicidad perdida, como simples cotillas criticar a los hombres del régimen cuyo desdén no pueden soportar.

Pese a la labor realizada por el señor Lozano, para reducir al silencio a estos elementos, es lo cierto, que esta media docena de señores, cuyos nombres debe conocer perfectamente la Policía y el Gobernador civil, se han dedicado a desacreditar a las figuras de la República, lanzando contra los mismos, toda clase de inventivas absurdas.

Del peligro que estos elementos puedan suponer para el régimen, es buena prueba su actitud en estos días, en que modestamente han renunciado a su papel de héroes, marchándose precavidamente a

sus cortijos, para no hacerse muy visibles a las masas populares que son y serán el único sostén de la República.

No significan nada y por ello, estimamos plausible el que el Gobernador, no les haya hecho siquiera el honor de encarcelarlos. Pero una cosa es eso y otra muy distinta el que nos parezca aceptable que las autoridades de la República convivan y alternen en el seno de esta Sociedad con enemigos tan inferiores.

Si el Casino quiere dar una prueba de su no enemiga al régimen, tiene un camino bien expedito: el de expulsar a esa media docena de caballeros.

El Gobernador que tiene en sus manos la posibilidad de cerrar el Casino, debe advertir a los elementos directivos del mismo, la necesidad de que sean expulsados estos socios a que venimos aludiendo, y caso de que no fueran atendidas sus indicaciones, proceder a la inmediata clausura de la Sociedad, con lo que se le daría una satisfacción al pueblo, cuyos sentimientos en orden a esta entidad, quedaron manifestados de manera inequívoca con motivos de los incidentes producidos al paso de la manifestación de adhesión al régimen.

EL MEJOR CAFE TOSTADO SE EXPENDE EN «LA EQUI-TATIVA». MARIANA, 1.

Por telégrafo y teléfono

Del fracasado complot

Un proyecto de ley

La incautación de fincas rústicas a los complicados en el complot

Madrid.—El jefe del Gobierno señor Azaña, ha facilitado a los periodistas el siguiente proyecto Ley, de incautación de las fincas rústicas de los complicados en el complot monárquico...

Se constituye un Patronato encargado de la administración de los bienes incautados y mientras se procede a la incautación los propietarios seguirán el régimen normal de la expropiación de sus fincas...

SOBRE EL LICENCIAMIENTO DE LOS GUARDIAS DE ASALTO DE SEVILLA

Madrid.—El ministro de la Gobernación señor Casares ha manifestado, contestando a preguntas de los periodistas, sobre el licenciamiento de la sección de Asalto de Sevilla, que se procederá en este caso sin apresuramientos...

Si no se ha designado el barco todavía, es porque hay necesidad de descartar el «Buenos Aires», cuya reparación costaría más de cuarenta mil duros y dos meses de trabajo...

NO EXISTEN MEDIDAS RESTRIC TIVAS EN LAS FRONTERAS

Madrid.—Sobre medidas restrictivas para pasar la frontera, según ha declarado el señor Casares, no existe en la actualidad ninguna restricción, pues hace dos días que se circularon las órdenes para que se abrieran las fronteras...

LO QUE DICE EL NUEVO GOBERNADOR DE GRANADA

Madrid.—El nuevo Gobernador de Granada, al ocupar el cargo, habló con el ministro de la Gobernación al que manifestó que al posesionarse del mando, había encontrado la capital en período favorable para la solución...

LA SUSPENSIÓN DE LA PRENSA MONARQUICA

Madrid.—Nuevamente algunos periodistas han interrogado al ministro de la Gobernación acerca de si el Gobierno autorizaría la publicación de los periódicos monárquicos suspendidos con motivo de la fracasada intentona...

UNA ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Ha sido hoy el ministerio de la Gobernación un verdadero centro de cita para los informadores...

EL NUEVO INSPECTOR DE LA GUARDIA CIVIL

Madrid.—El ministro de la Guerra señor Azaña ha manifestado a los periodistas que con las formalidades de costumbre había dado hoy posesión al nuevo Inspector de la Guardia Civil...

LA BANDA MUNICIPAL DE UBEDA

Sevilla.—El alcalde de esta ciudad se halla algo indisputado, a causa de la impresión que le han producido los sucesos de estos días...

NUESTRA FERIA Y FIESTAS

FESTEJOS PARA HOY 11'55, cualquiera de los días 21 y el regreso se efectuarán en la noche del 21 en tren especial que saldrá de Almería a las nueve de la noche...

FESTEJOS PARA MAÑANA

A las once de la mañana.—Concierto en la Avenida de la República. A las cinco de la tarde.—Partido de pelota en el frontón moderno por notables jugadores de Almería y su provincia...

LA DESPEDIDA DEL GENERAL CABANELLAS

Madrid.—He aquí el texto de la alocución de despedida que el general Cabanellas dirige al benemérito Cuerpo de la Guardia civil: «Ceso en el mando del Instituto en días de emoción para todo el personal que lo integra...

HABRA DEPORTACIONES

Madrid.—Una alta personalidad ha asegurado que con motivo de la intentona monárquica habrá muchas deportaciones.

Por telégrafo y teléfono

EL DIA POLITICO

EL PERIODICO «LA UNION», MULTADO

Sevilla.—El Gobernador accidental, señor Calviño, ha multado en 10.000 pesetas al periódico derechista «La Unión», incautándose del edificio...

INFORMACIONES SECRETAS

Sevilla.—Se han ordenado hacer varias informaciones secretas para aquilatar la responsabilidad de altad a la República o hará superarnos en el cumplimiento de los sagrados deberes que impongan las leyes y el Gobierno legítimo de la nación...

TAURINAS

LA SEGUNDA CORRIDA DE FERIA

Cuando la afición taurina almeriense vió anunciadas en los carteles fijados por la Empresa los nombres de «Chicuelo», Enrique Torres y «Carnicerito» de Méjico, para tomar parte en la lidia y muerte de seis magníficos ejemplares de la acreditada ganadería de don Celso Peillon...

SE APRUEBA EL PROYECTO DE LEY QUE ESTABLECE EL RECARGO DEL ARBITRIO SOBRE SOLARES

Madrid.—A las cuatro de la tarde se abre la sesión de las Cortes, presidida por el vicepresidente señor Lara. Los escaños se encuentran bastante desanimados...

ORDEN DEL DIA

Queda aprobado definitivamente el proyecto de Ley por el que se faculta a todos los Ayuntamientos de régimen común, para establecer un recargo en el arbitrio sobre solares, destinado el producto de este recargo, exclusivamente a la construcción de grupos de casas baratas...

UNA PENSION

Es tomada en consideración un proyecto de Ley, presentado por el señor RODRIGUEZ VERA, por el que se le concederá a la viuda del piloto de aviación civil don Joaquín Cayón, una pensión...

EL PROYECTO DE RECLUTAMIENTO

Continúa el debate en la discusión del proyecto de Ley sobre reclutamiento. En la parte relativa al ascenso de la oficialidad en el ejército, el señor FERNANDEZ POZA, consume un turno en contra y censura el plan de estudios seguido en la enseñanza en las vigentes Academias militares, considerando de poca eficacia dicho plan...

ALCALA ZAMORA A SANTANDER ACOMPAÑADO DEL MINISTRO DE MARINA

Madrid.—En el rápido de Santander ha marchado hoy el ministro de Marina señor Giral. Al llegar a Segovia el rápido, subió a él con su séquito el Presidente de la República, al arrancar el tren, los andenes que se hallaban invadidos por un inmenso gentío, este prorrumpió en vitores y aclamaciones al señor Alcalá Zamora, al que se le dispensó una despedida grandiosa...

LOS RADICALES SEVILLANOS

Sevilla.—El diputado radical señor González Sicilia confirmó que había tenido discrepancias con el señor Martínez Barrios al apreciar asuntos locales, pero el incidente quedó resuelto.

EL PRESUPUESTO DE AGRICULTURA

Madrid.—El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, ha reunido hoy a los Directores Generales de su departamento, para estudiar detenidamente el presupuesto de dicho ministerio.

Las Cortes Constituyentes

guerra como arma de política internacional. Niega que el proyecto sea obra personal de Azaña, manifestando que fué elaborado por la comisión, en donde están representadas todas las minorías del Parlamento...

EL PROYECTO DE INCAUTACION DE FINCAS RUSTICAS EN EL COMPLIT

El Presidente del Consejo, señor Azaña, sube a la tribuna y en medio de una gran expectación da lectura al proyecto de incautación de fincas rústicas pertenecientes a los complicados en el pasado movimiento...

SE LIMITAN LOS TURNOS EN LAS DISCUSIONES

Se da cuenta de la fórmula propuesta para acelerar las discusiones. Se limitan los turnos a media hora.

EL ESTATUTO

Seguidamente se plantea el debate sobre el Estatuto. Se desecha la enmienda del señor CASANUEVA al artículo 12 por 92 votos contra 17.

DESPUES DE LA SESION.—LA EXPROPIACION DE FINCAS

Madrid.—Al terminar la sesión el señor Guerra del Río convengo en los pasillos con los periodistas afirmando que los radicales votarán a favor del proyecto de Ley sobre incautación de fincas rústicas...

LOS RADICALES, LOS AGRARIOS Y LA AGRUPACION AL SERVICIO DE LA REPUBLICA, CONTRA EL PROYECTO DE INCAUTACION

Madrid.—La lectura del proyecto leído por el señor Azaña en la sesión de hoy, promovió un gran revuelo entre los diputados. Sobre dicho asunto se hicieron los más encontrados comentarios.

EL GOBIERNO HA LLAMADO A TODOS LOS DIPUTADOS DE LA MAYORIA, POR NECESITAR QUORUM PARA APROBAR EL PROYECTO.

Entre los diputados de estos tres grupos menudearon las conferencias para adoptar una actitud conjunta.

EL GOBIERNO HA LLAMADO A TODOS LOS DIPUTADOS DE LA MAYORIA, POR NECESITAR QUORUM PARA APROBAR EL PROYECTO.

Al parecer trataron del proyecto de incautación y al concluir ambos se mostraron reservados.

SESION NOCTURNA

A las 22'45 se abre la sesión presidida por el señor Besteiro.

EL SEÑOR CALOT DEFIENDE UN VOTO PARTICULAR QUE ES DESHECHADO EN VOTACION NOMINAL POR 72 VOTOS CONTRA 36.

A las una y media se levantó la sesión.

SE LIMITAN LOS TURNOS EN LAS DISCUSIONES

Se da cuenta de la fórmula propuesta para acelerar las discusiones. Se limitan los turnos a media hora.

EL ESTATUTO

Seguidamente se plantea el debate sobre el Estatuto. Se desecha la enmienda del señor CASANUEVA al artículo 12 por 92 votos contra 17.

DESPUES DE LA SESION.—LA EXPROPIACION DE FINCAS

Madrid.—Al terminar la sesión el señor Guerra del Río convengo en los pasillos con los periodistas afirmando que los radicales votarán a favor del proyecto de Ley sobre incautación de fincas rústicas...

EL GOBIERNO HA LLAMADO A TODOS LOS DIPUTADOS DE LA MAYORIA, POR NECESITAR QUORUM PARA APROBAR EL PROYECTO.

Entre los diputados de estos tres grupos menudearon las conferencias para adoptar una actitud conjunta.

EL GOBIERNO HA LLAMADO A TODOS LOS DIPUTADOS DE LA MAYORIA, POR NECESITAR QUORUM PARA APROBAR EL PROYECTO.

Al parecer trataron del proyecto de incautación y al concluir ambos se mostraron reservados.

SESION NOCTURNA

A las 22'45 se abre la sesión presidida por el señor Besteiro.

EL SEÑOR CALOT DEFIENDE UN VOTO PARTICULAR QUE ES DESHECHADO EN VOTACION NOMINAL POR 72 VOTOS CONTRA 36.

A las una y media se levantó la sesión.

SE LIMITAN LOS TURNOS EN LAS DISCUSIONES

Se da cuenta de la fórmula propuesta para acelerar las discusiones. Se limitan los turnos a media hora.

EL ESTATUTO

Seguidamente se plantea el debate sobre el Estatuto. Se desecha la enmienda del señor CASANUEVA al artículo 12 por 92 votos contra 17.

DESPUES DE LA SESION.—LA EXPROPIACION DE FINCAS

Madrid.—Al terminar la sesión el señor Guerra del Río convengo en los pasillos con los periodistas afirmando que los radicales votarán a favor del proyecto de Ley sobre incautación de fincas rústicas...

EL GOBIERNO HA LLAMADO A TODOS LOS DIPUTADOS DE LA MAYORIA, POR NECESITAR QUORUM PARA APROBAR EL PROYECTO.

Entre los diputados de estos tres grupos menudearon las conferencias para adoptar una actitud conjunta.

EL GOBIERNO HA LLAMADO A TODOS LOS DIPUTADOS DE LA MAYORIA, POR NECESITAR QUORUM PARA APROBAR EL PROYECTO.

Al parecer trataron del proyecto de incautación y al concluir ambos se mostraron reservados.

SESION NOCTURNA

A las 22'45 se abre la sesión presidida por el señor Besteiro.

EL SEÑOR CALOT DEFIENDE UN VOTO PARTICULAR QUE ES DESHECHADO EN VOTACION NOMINAL POR 72 VOTOS CONTRA 36.

A las una y media se levantó la sesión.

SE LIMITAN LOS TURNOS EN LAS DISCUSIONES

Se da cuenta de la fórmula propuesta para acelerar las discusiones. Se limitan los turnos a media hora.

EL ESTATUTO

Seguidamente se plantea el debate sobre el Estatuto. Se desecha la enmienda del señor CASANUEVA al artículo 12 por 92 votos contra 17.

En Santander se dispensa al Sr. Alcalá Zamora, un grandioso recibimiento

Santander.—Ha llegado a esta capital el jefe del Estado don Niceto Alcalá Zamora, habiéndosele tributado un grandioso recibimiento.

A la estación acudieron todas las autoridades y un inmenso gentío que le aplaudió sin cesar, vitoreando a la República.

Una compañía de infantería con bandera, rindió los honores de ordenanza.

Las calles del trayecto aparecían engalanadas y los edificios lucían colgaduras.

El señor Alcalá Zamora ocupaba un coche descubierto, acompañado del alcalde de la ciudad.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción oficial que resultó brillantísima.

Medias de seda finas desde 2'50 el par LA CASA DE LAS MEDIAS

Table with 2 columns: City and Price. Paris 48,85; Londres 43,32; Nueva York 12,46; Roma 63,90; Berlin 2,95.

AMENAZAN CON LA HUELGA DEL HAMBRE

Málaga.—Los presos por cuestiones sociales anuncian la huelga del hambre en caso de que no se les conceda la libertad provisional.

SOLUCION DE LA HUELGA

Granada.—En una reunión celebrada por las autoridades y representantes de los obreros se ha acordado la solución de la huelga general planteada, reanudándose los trabajos.

ES DETENIDO UN SEMINARISTA

Castellón.—Ha sido detenido un seminarista llamado Salvador Aragón Arengo, vecino del pueblo de Calid, por hacer propaganda y luchar en contra de la República.

Campana frutera

Para el próximo día 22 está anunciado el vapor «Gyda», que cargará barriles de uva para Bristol y Cardiff, directamente. Ayer zarpó de nuestro puerto el vapor «Andutz Mendi» con 3.375 barriles y 12 medios, con destino a Liverpool.

También zarpó de nuestro puerto, ayer tarde, el vapor «Florinda» con 303 barriles y 36 medios y 372 cajas, con destino al Brasil y Dakar.

Vapores fruteros

PARA LONDRES el magnífico y rápido vapor «JONGE JACOBUS» saldrá el 20 del corriente. Este vapor ha sido admitido por la Cámara Oficial Uвера.

Agentes: HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. EN C. Ave. de la República, núm. 69

Relojería REGENT Platería

Avenida de la República, 46 A. (antiguo 30 duplicado)

Relojes de todas clases últimos modelos Maravilloso surtido en Joyas con brillantes legítimos sobre platino puro y oro de Ley 18 kilates garantizados Siempre novedad en objetos para regalos La más extensa variación en cubiertos plata de Ley 916 milésimas

LOS MEJORES CALZADOS "EL MISTERIO"

Antigua CASA TERRIZA PRIMERA CASA EN MODELOS, CALIDAD Y PRECIOS PLAZA RAMÓN Y CAJAL, U A (Antes Puerta de Purchena) - ALMERIA

INFORMACION LOCAL

EL DIA DE AYER

Los comentarios giraron sobre la separación de algunos funcionarios de Sevilla, naturales de esta provincia y la incautación por el Estado de las fincas rústicas de los comprometidos en el fracasado movimiento.

Durante el día de ayer se observó la presencia de forasteros que pasarán los días de fiestas entre nosotros.

Continúan con mayor afluencia de público las playas, principalmente en las primeras horas de la mañana y últimas de la tarde.

Con excepción de las denuncias de todos los días, no se registró suceso alguno de importancia, cosa que nos alegramos porque demuestra que los espíritus están serenados gustando de una tranquilidad, que para si la quisieran los sevillanos.

La única digno de destacarse fué el efecto de los rayos solares que nos hicieron sudar a todo «meter».

Fundó en nuestro puerto el trasatlántico «Florida» procedente de Barcelona.

Grupos de viajeros entre los que predominaba el elemento femenino, recorrieron la población realizando compras.

Las señoritas extranjeras pusieron una nota de alegre y simpático optimismo en nuestras vías llamando la atención de los transeúntes por su moderna indumentaria.

El «Florida» que dejó en nuestro puerto 6 pasajeros, tomó algún pasaje y frutas, saliendo para Dákar.

Al muelle acudieron gran número de personas que permaneció frente al correo hasta que zarpo para su destino.

GOBIERNO CIVIL

Como de costumbre, ayer fuimos recibidos por el señor Liarte Lausín, el que manifestó a los reporteros lo siguiente:

—He recibido la visita del ingeniero director de la Compañía «Cabalga San Miguel» quien me ha informado con relación a las gestiones que aquí se hicieron con los representantes de las compañías mineras y de los Sindicatos de obreros para hallar una fórmula por la que se pudiesen continuar los trabajos en las minas, que existen grandes dificultades para continuar los trabajos, pues es punto menos que imposible colocar el mineral extraído, ya que en Inglaterra, por ejemplo, está muy limitada la entrada de mineral, pero que verán la forma de poder reanudar los trabajos y continuar la explotación.

He recibido también la visita de varias comisiones, relacionados los asuntos en conflictos sociales.

Del partido de futbol celebrado a beneficio de La Gota de Leche, aún no tenemos la liquidación, pero creo que ascenderá el líquido a unas 1.200 pesetas.

REGISTRO MINERO

En el Gobierno civil presentó ayer, don Francisco Granados Gutiérrez, un escrito solicitando el registro de 18 pertenencias de mineral de carbón sito en el paraje Barranco Peroles, término municipal de Alcañiz.

FORENSES SUSTITUTOS

Los médicos de la Casa de Socorro don Eduardo Pérez López y don Domingo Artés Guirado, han solicitado de la Audiencia Territorial de Granada, se les nombre

forense sustituto del Juzgado del distrito de la Audiencia.

ENFERMO

A consecuencia de una caída se encuentra lesionado, aunque no de gravedad, nuestro particular amigo el Secretario del Juzgado del distrito de la Audiencia, don Ignacio Pino Martín.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

ASISTENCIA SOCIAL

Ayer recibieron asistencia en estos comedores, 294 niños y 314 adultos.

PARA UNA TOMBOLA

Donativos recibidos para la Tómbola del Colegio de Huérfanos de los Ferroviarios de España.

Don José Espinar Lucas, cinco pesetas.

Don José Ramos Moratalla, un bote de colonia.

Don Ubaldo Abad Carretero, un florero jardinera.

Don Antonio Gálvez Fernández, doce abanicos.

La Dulce Alianza, cuatro estuches de Galletas surtidas.

Don Rafael Martínez Hernández, un frutero de cristal.

Don Manuel García Campillo, cinco pesetas.

Don José Abad Novis, dos botellas de vinos finos.

Don Blas Fernández, un bote grande de ron-quina.

Don José y don Gerardo Jiménez López, una muñeca grande vestida.

Don Joaquín García Gómez, un quicero de cristal y metal.

Señor Alcalde de la Capital, un ánfora de plata meneses.

Don Justo Ortega Carrillo, dos muñecas (gandulas).

Círculo Mercantil, veinticinco pesetas.

Don Fernando Alvarez, dos cuadros.

VIAJEROS

Procedente de Murcia llegó el propietario, don José Alvarez Net.

—Para Granada marcharon don Benigno Albacete Jiménez, don Joaquín Tortosa García, don Joaquín Hernández Borraca y don Luis Alvarez Cantos.

—Llegó de Murcia, el Abogado don Frank Goshuer.

—Marchó a Sevilla, don Juan Felices López.

—Salíó para Madrid, don Alfredo Velasco Solillas.

—Ha regresado de Valencia, nuestro estimado amigo, don Guillermo Martínez Vizconti y familia.

Venta o arriendo

de una cochera preparada para Barrillería en calle del Rosario, Llano del Puerto. Informarán en esta Administración.

Está próximo a abrirse

el establecimiento de neumáticos y accesorios de automóviles de

C. RODRIGUEZ

donde podreis encontrar artículos verdaderamente económicos y de garantía.

Navarro Rodrigo, 2 Teléfono núm. 10-2

anticipo, por haber quedado abierta la obligación hasta el día 30 de junio, según dispone el párrafo segundo de la condición septima del pliego de condiciones. Informe de Intervención sobre la prórroga de la obligación de ingresos del Arrendatario del contingente provincial. Infomes de la Comisión de Beneficencia. Idem de la idem de Vías y Obras. Idem de la idem de Hacienda. Varios ingresos de enfermos en los establecimientos benéficos y peticiones de ayudas de lactancias.

Noticias y sucesos

Denuncia retirada

En la Comisaría ha comparecido ayer Ana Tamayo Ruiz, de Los Molinos, a retirar la denuncia que presentó contra su esposo, en un momento de ofuscación, por malos tratos.

Nos ruega hagamos constar su arrepentimiento, por ser inciertos los hechos que ella había denunciado.

SE OFRECE

para media leche, Teresa Rodríguez Orberá, calle Compadre, 4. (Barrio Alto).

HERIDO POR ATROPELLO

En la calle del Gran Capitán, fué arrollado por un carro, el niño José Ubeda García, de un año de edad, resultando con una herida y contusiones en una mano de pronóstico leve, salvo complicaciones.

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL

Primero de Mayo número 13 principal Mecanografía (todas marcas) Taquigrafía, Contabilidad, Ortografía, Correspondencias Idiomas, Francés, Inglés. Clases para señoritas

DA UNA CAIDA Y SE LESIONA

Encontrándose en su domicilio Josefa Ferniela Segura, de 6 años de edad, dió una caída, produciéndose lesiones en la región frontal, de las que recibió asistencia en la Casa de Socorro.

SE VENDE

camioneta Ford último modelo en perfecto estado. Darán razón en los ALMACENES PLAZA.

EL IMPORTE DE UNA CABRA

Manuel González Molina ha denunciado en la Comisaría, a Marcelino Rodríguez, por negarse a entregarle 40 pesetas importe de una cabra que le compró.

G A N G A

Vendo mantones Manila, seda natural, bordado a mano tejítimo. Mitad su precio.

EL «POCA ROPA» DENUNCIADO

La Policía ha denunciado a Ricardo Quesada Martínez (a) «Poca Ropa», por cometer actos contra la moral en la vía pública.

SE VENDEN

dos mantones de manila: amarillo, bordado en colores, y blanco, bordado en colores. Verdadera ganga.

Informarán en esta Administración.

ASISTENCIA MEDICA

Guardia para hoy: médico. Don José Soriano. Practicante, don Juan Céspedes. Matrona, doña Luisa Flores.

Casa de Socorro: Médico, don Domingo Artés. Practicante, don Manuel García.

NUEVO PORTERO

Ha sido trasladado a este Gobierno civil, el Portero de tercera clase, don Manuel García Magaña.

ACLARACION

En una de las relaciones que hemos dado de los señores que han contribuido para los festejos de feria, dijimos que el Bar Comercial contribuyó con 0.00 pesetas, siendo un pequeño error, puesto que los dueños de dicho Bar han contribuido con 40 pesetas.

A instancias de los interesados, hacemos gustosos la aclaración.

Asociación provincial del Magisterio primario de Almería

CONVOCATORIA

Por la presente se ruega a los señores Maestros nacionales que integran esta Asociación, se dignen concurrir el domingo 21 de los corrientes y hora de las diez de la mañana en primera convocatoria, y a las once como segunda, al domicilio social «Escuela Normal del Magisterio primario», calle de Sagasta, para tratar cuestiones de la mayor importancia que afectan a esta entidad en particular y a la clase en general y elegir Junta Directiva de conformidad con lo que dispone el Estatuto de esta Asociación.

Almería 15 de agosto de 1932.—El Secretario, ANGEL DIAZ PICON.

Toros

EN ALMERIA

Con motivo de las fiestas de Agosto se celebrarán dos monumentales corridas de toros ::



Empresa Juan de Lucas

Día 20 PRIMERA CORRIDA Seis escogidos toros de la famosa ganadería del Marqués de Guadalet, hoy propiedad de D. Manuel Camacho, para los diestros

M. LALANDA ORTEGA y El Estudiante

El martes, día 23 por la noche, presentación del original espectáculo que dirige el genial creador del toreo cómico "Lapisera"

Día 21 SEGUNDA CORRIDA Seis magníficos y hermosos toros de la afamada ganadería de CAMPOS VARELA, hoy de Don Celso Pellón, para los matadores

CHICUELO TORRES y Carnicerito de Méjico

LOS CALDERONES

S O M B R A

Primera corrida..... 15 ptas. Segunda corrida..... 13

S O L

Primera corrida..... 9 ptas. Segunda corrida..... 8

Precios del tendido:

Material eléctrico en general para alta y baja tensión Motores y grupos electro-bombas Siemens Motores de aceites pesados Korting y de gasolina Lyco

CENTRO INDUSTRIAL

Bombas mono y multi celulares Cojinetes de bolas S-K-F Instalaciones eléctricas previa presentación de presupuestos y muestras de materiales Lámparas Osram

Proyectos y presupuesto: José M. Donoso Perito Industrial Avenida de la República, 25-A. - Almería - Teléfono 393. - ALMERIA

Las mujeres que tienen verdadera necesidad de ser bonitas



A las mujeres del gran mundo, las actrices, las estrellas de la pantalla... la belleza les es necesaria. El éxito y el prestigio exigen una tez fresca, trazos juveniles y un cutis suave y hermoso. Y las que tienen necesidad de ser bellas, así como las que desean serlo, encuentran que los polvos Tokalon son imprescindibles.

La Espuma de Crema que está mezclada con los Polvos Petalía de Tokalon, hace adherir los polvos por un espacio de tiempo dos veces mayor. Se trata de un procedimiento Tokalon exclusivo y patentado. El brillo de la nariz queda suprimido instantáneamente y se acaba en seguida con todo aspecto grasiento de la piel.

Un viento fuerte, el frío, la lluvia o el sol, no tienen efecto ninguno sobre la nueva belleza y la delicadeza verdaderamente perfecta que procuran los Polvos Petalía de Tokalon. Y lo más extraordinario es que resulta imposible descubrirlos en el rostro, por ser tan suaves, ligeros y sedosos. Verá usted como los sutiles y ligeros efluvios de su delicado perfume son infinitamente atractivos y encantadores.

No espere un día más para probar estos polvos tan diferentes de los demás. En la extensa gama de matices de los Polvos Petalía de Tokalon, hay uno que sentará perfectamente bien al color natural de su tez. Proteja su cutis—embellezca su tez—parezca más joven—use los Polvos Petalía de Tokalon. Son sumamente puros. No son costosos. Garantizamos que le darán satisfacción completa.

Los compactos de Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

El vapor "PALLAS" cargará el 26 del corriente, para Helsingfors, Abo y demás puertos de Finlandia.

Informará su Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.—Maura, 5.

El vapor "GYDA" cargará el 22 del corriente.

Informará su Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.—Maura, 5.

JUAN J. GIMENEZ Director de Sanidad del Puerto :: Tecnólogo municipal por oposición

Consulta de 4 a 6 Méndez Núñez, 12.—Almería

Jose Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de Oído, nariz y garganta

Otorinolaringólogo del Hospital provincial. Teléfono 1-4-8 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Boulevard, 61

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El vapor "CATALONIA" cargará fijamente el 18 del corriente, para Goteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia. Este vapor saldrá directo de Almería. Informará su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.—Almería.

DIS AIS SPANSKELINJEN

El vapor "BRETAGNE" cargará el 27 del corriente, para Oslo, Bergen y demás puertos de Noruega. Informará su Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.—Maura, 5.

Finska Angfartygs Aktiebolaget

El vapor "PALLAS" cargará el 26 del corriente, para Helsingfors, Abo y demás puertos de Finlandia. Informará su Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.—Maura, 5.

Vapores fruteros

Para BRISTOL y CARDIFF DIRECTO El vapor "GYDA" cargará el 22 del corriente. Informará su Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.—Maura, 5.

JUAN J. GIMENEZ

Director de Sanidad del Puerto :: Tecnólogo municipal por oposición Consulta de 4 a 6 Méndez Núñez, 12.—Almería

ARROZ "SOS"

Puede usarse como alimento. El más rico en vitaminas

Doctor Cristóbal López

Ex interno por oposición de la Facultad de Granada. Premio extraordinario de Licenciatura. Médico militar. Médico por oposición de la Casa de Socorro. CONSULTA DE ENFERMEDADES INTERNAS. - RAYOS X De 11 a 12 y de 3 a 5—Lope de Vega, 11.—Teléfono 318

